Cantidades Mensuales Autorizadas - Ciclo Lectivo 2024

ESCUELA N°73 MIGUEL ESTANISLAO SOLER - LGSM - LEDESMA -

Modalidad: Merienda

D/M: 219

	DESAYUNO / MERIENDA	Cantidad Mensual	Unidad de Medida
1	Leche en polvo entera	83	Caja x 800gr
2	Té o Mate cocido	27	Caja x 50 saquito (*)
3	Queso Cremoso	27	Kg
4	Pan miñón (tres veces por		
	semana)	158	Kg
5	Bizcocho (una vez por		
	semana)	53	kg
6	Yogur	175	Litros

Aclaración: durante el mes de Julio y Diciembre las cantidades se reducen a la mitad.

(*) calcular equivalencia según presentación del producto.

Desde	sep-24
Hasta	dic-24